



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**INTERIOR Y POLICÍA**

**M-MIP-EXT-03792-2021**

06 de julio del 2021

Señor

**Servio Tulio Castaños Guzmán**

Coordinador

Grupo de Trabajo para la Transformación y

Profesionalización de la Policía Nacional

Ciudad.-

Distinguido señor Coordinador:

Luego de extenderle un cordial saludo, me dirijo a usted, en referencia a nuestra comunicación Núm. *M-MIP-EXT-03766-2021* de fecha 01 de julio del 2021, mediante la cual hacemos de su conocimiento que se estará llevando a cabo una auditoría externa de la Policía Nacional relativa a la gestión y procedimientos de su control interno; en el marco de la encomienda asignada al Grupo de Trabajo para la Transformación y Profesionalización de la Policía Nacional.

En ese sentido, tenemos a bien remitir la comunicación Núm. 008443/2021, de fecha 28 de junio del 2021, suscrita por el señor **Janel Andrés Ramírez Sánchez**, Presidente de la Cámara de Cuentas de la República, donde se presenta el equipo de profesionales a cargo de la ejecución de la referida auditoría, quienes realizarán visitas, entrevistas, requerimientos y acceso a registros, procesos y procedimientos en la institución policial.

Todo esto, a los fines de conocimiento, y que estime de lugar.

Agradeciendo de antemano su colaboración para con nosotros.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

**Jesús Vásquez Martínez**  
Ministro

JVM/VBV/kj  
H: 12:58p.m. D: 01-07-2021



*Recibido.  
9/7/2021*